

Continúa el triunfal avance de las tropas germano-italianas

Los aviones del Reich logran importantes éxitos entre la Marina mercante inglesa

Berlín, 21.—Resumen del comunicado oficial del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Continúa el avance en Grecia, con la persecución del enemigo hacia el sur, después de haber pasado Larissa. También ha sido franqueada la montaña de El Pindo.

La aviación alemana continúa operando con éxito contra la flota mercante británica, habiendo hundido, durante la última jornada, varios mercantes, y derribado, en combates aéreos, cerca de una decena de aparatos ingleses. También fué bombardeado, con éxito, el puerto de La Valetta.

En África del Norte, fueron rechazados ataques de las tropas británicas en el sector de Sollum y otros en Tobruk.

La aviación enemiga lanzó bombas sobre algunas localidades del oeste y noroeste de Alemania, que sólo causaron daños en algunas casas de vecinos y escasas víctimas en la población civil.»—Efe.

Roma 21.—El comunicado del Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas dice, en resumen, lo siguiente:

Después de vencer la encarnizada resistencia de los griegos, las tropas italianas continúan su avance en la frontera albanesa. Es estas operaciones se distinguió el Cuarto Regimiento de Bersaglieri.

Todas las localidades de la costa jónica, hasta la antigua frontera, han sido reconquistadas por nuestras tropas.

La aviación, en grandes oleadas, bombardeó las posiciones, concentraciones y emplazamientos del enemigo.

Se destruyeron embarcaciones del adversario en el canal de Itaka y Corfú.

Formaciones italo alemanas han atacado la Valetta, en Malta. En Creta un contratorpedero enemigo ha sido alcanzado, y un barco incendiado. Fué atacado, también, un convoy enemigo en el Mediterráneo oriental. Un barco cisterna de 15.000 toneladas y un crucero auxiliar, fueron hundidos por torpedos.

Ha fracasado una tentativa enemiga de desembarco en la región de Bardia. Los elementos que llegaron a la costa, fueron hechos prisioneros. Aviones italianos y alemanes han bombardeado Tobruk y Sollum, ocasionando desperfectos a los barcos surtos en los puertos. Fueron derribados cinco aparatos.

IncurSIONES del enemigo sobre Cirenaica, no ocasionaron desperfectos ni víctimas.

En África oriental, han sido rechazadas las fuerzas británicas que intentaban aproximarse a nuestras posiciones, en el sector de Tigris y en Galla Sidamo.—Efe.

Londres, 21.—Los Ministerios del

Aire y Seguridad Interior, comunican:

«En la pasada noche la actividad aérea del enemigo sobre Inglaterra, fué muy pequeña. En el SE de la isla cayeron algunas bombas que causaron pocas víctimas y ningún destrozo material.»—Efe.

Atenas, 21.—Un comunicado del Cuartel General de las fuerzas británicas dice que a pesar de los continuos bombardeos aéreos enemigos, se acerca a su final el repliegue de nuestras tropas hacia nuevas posiciones. El enemigo avanza con gran prudencia, en parte por el mal tiempo, pero sobre todo por los descabros que sufre cada vez que entra en contacto con nuestras unidades. Nuestras pérdidas son escasas.—Efe.

El Cairo, 21.—El Cuartel General británico comunica que las tropas inglesas han evacuado Larissa y Tríkala, pero que los alemanes no han logrado forzar la línea media en ningún punto. La situación se sigue considerando grave.—Efe.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

N.º 1.350 Año VI : Zamora 22 de Abril de 1941 : Diario de la mañana

ULTIMA HORA

Pedro II de Yugoslavia LLEGA A JERUSALEN

Jerusalén, 21.—En un avión, procedente de Atenas, llegó Pedro II, de Yugoslavia, acompañado del presidente y del vicepresidente del Gobierno. El ministro de Negocios Extranjeros, Macheda ha quedado en Croacia. El avión fué atacado por otro durante la travesía.—Efe.

El Führer no ha enviado ningún mensaje a Pétain

Berlín, 21.—Se desmiente oficialmente la noticia de que el Führer hubiera enviado un mensaje al mariscal Pétain. Se añade que todas las cuestiones pendientes son tratadas entre el almirante Darlan y el embajador alemán.—Efe.

Nuevo jefe del Gobierno griego

Atenas, 21.—El Rey ha nombrado presidente del Consejo de Ministros al ministro de Negocios Extranjeros. El resto del Gobierno no ha cambiado.—Efe.

Atenas, 21.—El nuevo jefe del Gobierno, Suderos, desempeña también la cartera de Negocios Extranjeros, Economía y Hacienda.—Efe.

El Gobierno británico solicita de Norteamérica el envío urgente de 1.000 médicos

Amsterdam, 21.—La radio de Londres ha anunciado hoy que el Gobierno británico ha pedido a los Estados Unidos el envío urgente de 1.000 médicos norteamericanos.—Efe.

FECHAS DEL IMPERIO

22 DE ABRIL DE 1451 NACIMIENTO DE ISABEL I

POR ELISO GARCIA DEL MORAL
MIEMBRO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Hoy hace cuatrocientos noventa años, que en Madrigal de las Altas Torres, la infanta Isabel de Portugal, esposa de Juan II, rey de Castilla y León, daba a luz una niña a la que se puso el nombre de su madre. Una sencilla proclama del rey (que estaba en Segovia) dió al pueblo conocimiento del feliz suceso.

Nadie podía adivinar aquellos días el destino glorioso que Dios iba a deparar a la tierna infantina castellana. En el momento de su nacimiento nadie pudo pensar que podría llegar a ser reina de Castilla, la que luego lo fué de España, de Sicilia y primera emperatriz de las Indias.

Es tan inmensa la figura de la reina Isabel que es imposible intentar una semblanza de la misma. El analizar uno sólo de sus aspectos ocuparía centenares de páginas. Supo del arte militar y bajo sus ojos azules los capitanes superaron todos los hechos de armas de nuestra Historia. Dotada de una idea divina de la Justicia era dura e implacable cuando del reino se trataba, pero siempre pronta a perdonar cuando veía un sincero arrepentimiento. Estaba convencida del origen divino del poder real y nunca toleró nada que menoscabara su propia dignidad. Su voluntad era tan inmensa y fuerte como su inteligencia, y nunca conoció la palabra «imposible». Sólo en los últimos años de su vida, ante la muerte del príncipe don Juan y del príncipe don Miguel, dobló su cabeza ante los designios de Dios.

Nació el 22 de abril, en plena primavera. Toda su vida y su reinado fué una primavera de tormentas destructoras que produjeron espléndidas floraciones.

Aunque consiguió la unidad de España, aunque en su reinado se descubrió América, aunque bajo su cetro fué de España Sicilia y Nápoles, las cosechas no se recogieron propiamente en su reinado. Fué Carlos V y fué Felipe II los que representan la fecundidad del otoño en nuestra Historia. El reinado de Isabel fué todo luz y aroma, esperanza prometedor y planteamiento de nuestras grandes empresas.

Siendo todo lo de esta reina de una grandiosidad inigualada, hay un aspecto que conviene destacar. Nunca hizo distinción entre su vida privada y pública. Jamás empleó una moral en los negocios de Estado distinta de los negocios íntimos.

La propia unidad territorial no fué más que una proyección de la perfecta unidad de su matrimonio. Basta recordar su testamento, cuando dispone que se le dé enterramiento en Granada a no ser que el rey, su señor, dispusiera otra cosa, «porque el ayuntamiento que tuvimos viviendo, y en nuestras almas, espero, en la misericordia de Dios, tornar a que en el Cielo lo tengan, e represente nuestros cuerpos en el suelo».

Fué reina y mujer, y en ambas categorías, insuperable. Ayuntamiento de cuerpos para dar hijos a la Patria. Ayuntamiento de almas para ser una. Por eso hubo ayuntamiento de pueblos para producir una España a la que el mundo le resultó pequeño.

Repasando la vida de esta reina, de esta esposa, de esta madre, hay algo que sobrecoje por su infinita grandeza. Su virtud, su pureza, parece que hoy iluminan el mundo. Su tesón parece que aún nos mantiene. Su religiosidad puede servir de modelo. Supo aunar la humildad del cristiano con la dignidad de la realeza. Fué madre, reina, esposa, casta y santa.

Dentro de diez años, se cumple el V Centenario de su nacimiento. Prometémosnos a nosotros mismos que celebraremos su memoria ofrendándole no ceremonias de mayor o menor pompa, sino mostrando al cabo de los 500 años y gracias a nuestro esfuerzo una España como ella la labró y predicando con los hechos que somos dignos de haber tenido una reina como ella.

Esta será la ofrenda que más regocijará a su alma purísima en el Cielo.

Información nacional

Los restos de Fernando Primo de Rivera

Serán trasladados el día 23 al cementerio de los mártires de Paracuellos del Jarama

Madrid, 21.—Los restos de Fernando Primo de Rivera y de tres falangistas más, serán trasladados el miércoles, día 23, desde Majaonda, hasta el cementerio de los mártires de Paracuellos del Jarama.—Cifra.

EL S. E. U. VA A DISPONER DE UNA EMISORA DE RADIO DE LAS MAS POTENTES DE EUROPA

Madrid, 21.—Se prepara el funcionamiento diario de una gran emisora de radio, que será de las más potentes de Europa. Se denominará «Radio S. E. U., E. D. U.», que transmitirá de cinco a seis de la tarde. Mediante esta emisora, el Sindicato Español Universitario llevará a cabo una gran campaña de formación cultural y política a las juventudes españolas.—Cifra.

UN RASGO ALTRUISTA DE «MANOLETE»

Sevilla, 21.—El matador de toros «Manolete», con motivo del fallecimiento del banderillero «Valencia», perteneciente a su cuadrilla, a consecuencia de una cogida cuanto toreaba en Granada, se ha encargado de todos los gastos de la enseñanza y educación de sus hijos. Asimismo, a la infortunada viuda, en todas sus corridas, le dará el importe que venía cobrando hasta ahora el fallecido banderillero.

Este rasgo está siendo muy elogiado.—Cifra.

Anúnciese en IMPERIO

PREMIOS A 64 MOZOS DE EL FERROL DEL CAUDILLO

El Ferrol del Caudillo, 21.—1.500 pesetas recibirán de la Asociación «Marqués de Amboage» cada uno de los sesenta y cuatro mozos del último reemplazo, que cumplieron el servicio militar sin la menor falta.

Este reparto se hará efectivo próximamente, en un acto público.—Cifra.

EXPOSICION DE PRENSA ALEMANA

A su inauguración asistirá el embajador von Sthorer

Barcelona, 21.—Mañana llegará a esta capital el embajador de Alemania en España, von Sthorer, para asistir a la inauguración de la Exposición de Prensa Alemana en el Círculo Artístico, el próximo jueves.

El embajador alemán dará una recepción, mañana por la noche, a las autoridades y jerarquías locales.—Cifra.

SE APLAZAN LOS ENCUENTROS DE FUTBOL CON SUIZA E ITALIA

Madrid, 21.—La Federación Española de Fútbol ha accedido a la solicitud de aplazamiento para la temporada próxima de los partidos internacionales Suiza e Italia, en atención a las razones alegadas por las respectivas Delegaciones.—Cifra.

MATSUOKA llegará a Tokio el día 22

Tokio.—A causa de las desfavorables condiciones atmosféricas, Matsuoka no saldrá para Tokio hasta hoy martes.—Efe.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zamora
Para el concurso general de traslado

Se pone en conocimiento del Magisterio de esta provincia, que en virtud de Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de fecha 18 del corriente («B. O. del Estado» del 19) recibida hoy, se dan nuevas instrucciones aclaratorias a la Orden ministerial de 2 del actual convocando el concurso general de traslado, y en la misma se dispone que las hojas de servicios se cerrarán con fecha 31 de marzo en vez de 1 de diciembre de 1940, por cuyo motivo queda modificado el anterior anuncio de esta Sección en dicho sentido; o sea, que hay que computar los servicios hasta el 30 de marzo. También se dispone en dicha Orden que el cómputo del tiempo de servicios de los maestros del Plan Profesional y cursillistas, se verificará del siguiente modo:

Los nombrados de acuerdo con la Circular de 31 de agosto de 1937 por llevar seis meses o más de prácticas en dicha fecha y cursillistas que se encontraban sirviendo interinamente y fueron confirmados en las Escuelas, se contarán los servicios desde el 1 de septiembre de dicho año. Los restantes del Plan Profesional y cursillistas, desde el día siguiente a la terminación de las prácticas y posesión en Escuelas, respectivamente. Por tanto, a los que se concede la fecha de 1 de septiembre, al formular la hoja de servicios podrán en la toma de posesión la fecha en que pasarán a ser propietarios provisionales, pero añadirán a continuación con efectos para el concurso de 1 de septiembre de 1937 y contarán los servicios desde esta fecha.

Los tres años de servicios necesarios para tomar parte en el concurso, han sido aclarados en el sentido de que han de llevarse en la última Escuela en propiedad, con la acumulación de los prestados en otras Escuelas como provisionales si se diese esta circunstancia, y en 1 de diciembre de 1940.

Por último, se manifiesta que la asistencia a cursillos se justificará con certificación expedida por los jefes de las Secciones Administrativas.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

CIRCULAR

En el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al 6 del actual, número 96, aparece la siguiente Orden del Ministerio de la Gobernación:

Excelentísimo señor: Si, en términos generales, es perjudicial para la salud pública el charlatanismo en Medicina, cuando invade el terreno de las enfermedades transmisibles y en particular de los llamados males sociales, puede tener consecuencias de una gravedad insospechada y el Estado no debe permanecer indiferente a este peligro.

Ciertas propagandas de productos farmacéuticos ocasionan a veces daños incalculables. Anunciar por ejemplo, la curación de ciertas enfermedades específicas sin inyecciones es intolerable en estos tiempos y entra dentro de lo verdaderamente delictivo. El enfermo inculto que lee un anuncio semejante se siente atraído por la perspectiva de un tratamiento cómodo y, a primera vista, barato. Y tiene derecho a pensar que cuando se permite su publicación es porque no constituye un engaño. Hay, además, anuncios que sin afirmar concretamente que curan tal o cual enfermedad, son extraordinariamente perjudiciales, porque desorientan al enfermo y le hacen desviarse del correcto que es acudir oportunamente a un médico de competencia y honorabilidad reconocidas.

Tampoco puede permitirse el anuncio de supuestos métodos curativos que no respondan a la verdad científica y los reclamos profesionales que no se ajusten a las normas de la ética profesional.

A la vista de estas consideraciones, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los periódicos y las emisoras de Radiodifusión, a partir del primero de mayo próximo, no podrán recibir publicidad y anuncios de específicos o métodos curativos que no vengán acompañados de una hoja de censura expedida por la Jefatura Pro-

vincial de Sanidad correspondiente y una Comisión del Colegio de Médicos respectivo. A esta misma censura quedarán también sometidos los anuncios de Sanatorios, Clínicas, Consultas y centros similares.

La Comisión de Censura de cada Colegio de Médicos estará presidida por el jefe provincial correspondiente o un delegado suyo. En Madrid la Comisión de Censura será designada por el Consejo de Colegios Médicos y presidida por un delegado de la Dirección General de Sanidad.

2.º Los periódicos y las emisoras de Radiodifusión serán responsables ante las autoridades gubernativas de los anuncios a que se refiere el artículo anterior que hayan sido publicados sin el oportuno certificado de censura.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 5 de abril de 1941.—P. D., José Lorente.—Excmo. señor subsecretario de Prensa y Propaganda e Ilmo. señor director general de Sanidad».

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento.

Zamora 19 de abril de 1941.—El gobernador civil interino, Benito Laiz Sologuren.

Casa de Socorro

El personal de guardia de este benéfico establecimiento ha prestado asistencia, en el día de ayer, a los lesionados siguientes:

Ramón Vergara Cabezón, de 71 años de edad, domiciliado en la calle del Cabildo, número 5, que se produjo, al cortar pan con un cuchillo, una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, que interesa piel y tejidos blandos.

Pablo Mota Méndez, de 9 años, que presentaba herida contusa en la región frontal y otra de igual índole en la fronto-parietal izquierda, causada al caerse cuando jugaba.

Francisco Alvarez Martín, de 21 años, que se causó con una navaja una herida cortante en el dorso de la mano izquierda; se le dió un punto de sutura.

Jesús de la Concepción Rodríguez, de 5 años, que al caerse dentro de una zanja se produjo una herida contusa en el lado derecho del frontal y otra en el párpado superior del ojo del mismo lado.

Marcial Maderal Hernández, de 4 años, que a consecuencia de una pedrada sufría una herida contusa con hematoma en la región superficial izquierda; se le dió un punto de sutura.

Cristóbal Martín Hernández, de 39 años, que presentaba una herida inciso-punzante de dos centímetros de profundidad, hacia arriba, en la

cara antero-externa del brazo izquierdo y otra incisa en el dorso de la mano derecha. Se las causó, según manifestó, un muchacho con una navaja en una discusión.

Jesús Suárez Pérez, de 28 años, que cuando trabajaba se causó una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda, de tres centímetros de extensión.

María del Tránsito Merchán García, de un año, que sufría quemaduras de segundo y tercer grados en el lado derecho del cráneo y de la cara, interesando todo el globo ocular; se las causó al caerse en la lumbre; después de la cura de urgencia, pasó al Hospital Provincial.

Angel Martín Martín, de siete años, que al caer encima unos cristales, resultó con una herida cortante en la región rotuliana de la pierna izquierda, siendo preciso darle un punto de sutura.

Antonio Ramos Martín, de 15 años, que cuando segaba hierba se causó con la hoz heridas cortantes en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

María del Carmen Vecino, de 4 años, que presentaba heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda, causadas al trizarse con una puerta.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Francisca Alfonso Manteca.
Jesús Rodríguez Fernández.
Angel Aurelio Juan Juanes.

DEFUNCIONES

Ursula Mulas de Mena, de 50 años.
Francisco Cabañas Jambrina, de 75 años.
Angela Gago Casas, de 66 años.
Micaela Nñez Gaitán, de 84 años.
Amaranta Paredes Cavero, de 70 años.
Ramon González Martín, de 44 años.
Emilia Palomino Asensio, de uno.
Fuensanta Diéguez Junquera, de diez meses.

LA EXPOSICION DE Educación y Descanso

Fué clausurada el sábado

Desde el Domingo de Ramos, que, según informamos a nuestros lectores, fué inaugurada oficialmente y hasta el pasado sábado, día 19, permaneció patente al público, primera Exposición de Pintura y cultura, organizada por la Obra Educación y Descanso y por la Dirección de Artesanía de la C. N. S.

La gran cantidad de público diariamente durante todo ese tiempo ha visitado las dos salas de la Exposición, y admirado los notables trabajos en ellas mostrados, constituyendo la mejor demostración del éxito logrado, ya que se ha conseguido interesar a numerosas personas en este certamen artístico.

Todavía después de inaugurada la Exposición, de la que muchos artistas y aficionados zamoranos no vieron noticias, se recibieron algunos trabajos que quedaron también puestos. Así sucedió con cinco magníficas acuarelas de Vallvé, en que, con un acierto digno del mayor elogio, se recogen rincones y lugares típicos de Zamora; otro tanto podemos añadir de los dos excelentes cuadros remitidos por Pedro Santuda y asimismo de los apuntes lápiz del aficionado Chema, José María García, que se ha destacado por su destreza y las grandes dotes que en su trabajo se adivinan.

Al acto de clausura asistieron varias autoridades, jerarquías y personalidades, que examinaron detenidamente los nuevos trabajos, y admiraron una vez más todos los puestos.

Cupón pro-Ciego

En el sorteo del Cupón pro-Ciego correspondiente al día 19 de abril ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 55 con DOS CINCuenta los números 57, 157, 257, 357, 457, 657, 757, 857 y 957.

E. BUITRON
Queipo de Llano
MEDICO - ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oídos
Reina, 14 Zamora
(1) 70

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691
(3) 18

Hipólito Gutiérrez
ESPECIALISTA
de Pulmón y Corazón
RAYOS X
De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid
Calle Benavente, 3. Zamora
(2) 172

LUIS RAMOS
ODONTOLOGO
Especialista: Enfermedades de boca y dientes
Martínez Villergas, 9. Zamora
(antes San Pablo)
(4) 151

Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA
PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora
(9) 8

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diatérmita, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647
(11)

A. Crespo Garrote
Medicina General y
Enfermedades de la Infancia
Consulta: Martes, viernes y 12 de cada mes
Santa Clara, 18-Zamora
(10) 80

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533
1.º, derecha
(12)



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA
(5) 5

M. Romero Morejón
MEDICO-DENTISTA
CONSULTA:
de 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17
(7) 18

DR. F. GONZALEZ
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en su antigua Clínica:
Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664
Sic en León: Plaza de San Marcos, 5.
Teléfono 1967.
(13)

Dr. CASASECA
Ha trasladado su
Clínica de Cirugía General
A
AVENIDA DE REQUEJO,
núm. 11.—Teléfono 1303
(8) 189

PELUQUERIA DE SEÑORAS ISABELITA CARRETERO
Especialidad en peinados modernos, tintes y permanentes
TOCADOR COMPLETO DE BELLEZA
Limpieza de cutis, masajes, manicura, etc.
SAN TORCUATO, 76 Y 78. — ZAMORA
TELEFONO 15-41
(6) 157

¡PENSIONISTAS! Antes de nombrar HABILITADO para el cobro de HABERES tenga muy presente las ventajas que le ofrecemos y piense además que los directores de la
GESTORIA JUNQUERA
son los únicos habilitados que en Zamora pueden gestionar EXPEDIENTES DE PENSIONES, reclamar atrasos, redactar instancias, etc. (R. O. 19 octubre 1925).
Esta AGENCIA es la única en Zamora que puede cobrar sus haberes por tener HABILITACION, descuenta solamente el UNO POR CIENTO y paga puntualmente.
Estando especializados en estos asuntos, a todos los pensionistas les interesa nombrarnos HABILITADOS acudiendo sin pérdida de tiempo a esta **Casa Tutelar de Pasivos** para poder cobrar con seguridad, rapidez y economía y resolver asuntos pendientes o atrasados.
Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
(14)

El Cristo de Valderrey

A pesar de que la mañana del domingo amaneció nubada y con lluvia intermitente, la romería del Cristo de Valderrey se vió este año tan concurrida como los anteriores.

Por la mañana ofició la misa el señor cura párroco de San Lázaro, don José María Carrascal, ocupando la sagrada cátedra, según anunciamos, el capellán jubilado del Ayuntamiento, don Manuel Jambrina.

Al final de la misa se efectuó la típica procesión, con la tradicional ceremonia de la bendición de sembrados.

Por la tarde, el tiempo mejoró, luciendo espléndido el sol, lo que hizo que Valderrey se viera más concurrido que durante la mañana, cosa que sucedió igualmente en el bosque de Valorio.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación de Zamora

RELACION de patronos, cuyos obreros pueden retirar su Subsidio el día 22 de diez a una de la mañana:

Emiliana de Anta Muñoz, Prieto Santiago e Hijos Ltda., Antonio García Martín, Juan H. Moriones, Dativo Barrios, Eutiquiano Rodríguez, Faustino Rivera Vázquez, Círculo Zamora, Salustiano Santos, Leocadio Peláez, Emilio Galán Alonso, Manuel Luis Alonso, Leonardo Cañibano, Antonio Matilla Fernández, Baldomero García, José Delgado Garrote, Julián Galán Martín, Lorenzo Nieto San Martín, Vicente García Prieto, Julián González Santos, Magín Prieto Prieto, Florencio Calvo del Río, Hidroeléctrica de Aspariegos, Constantino Rosón Rosón, Ismael Baladrón, Heliodoro Sánchez Monge, Gregorio Prieto Vicente, Julián Giménez López, Paulino Guerra Marcos, Ovidio Gómez Rodríguez, Juan Vidal, Alfonso Arias Fernández, Registrador de la Propiedad, Fernando Alonso Modino y Pablo Martín.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 21 de abril de 1941.—El delegado.

La comunión pascual en el HOSPITAL

Como anunciamos, en la mañana del domingo, y después de la misa que fué oficiada a las ocho en la iglesia anexa por don Bartolomé Chillón, M. I. señor vicario de la diócesis, con asistencia de las autoridades y jerarquías provinciales y locales, se verificó en el Hospital Provincial de la Encarnación la solemne ceremonia del reparto de la comunión pascual entre los enfermos asistidos en tan benéfico establecimiento.

En este acto el señor vicario, revestido de capa pluvial, fué asistido por los ordenados don Manuel Calvo y don Manuel Palacios, en funciones de diácono y subdiácono, respectivamente, recorriendo el Santísimo, bajo palio, todas las salas del Hospital, cuyos suelos estaban regados de romero, tomillo y plantas olorosas.

La banda de la Residencia Provincial, bajo la dirección del maestro Haedo, interpretó música religiosa y los himnos, amenizando el brillante acto.

Al final, las autoridades y personalidades que a él concurrieron fueron obsequiadas con un desayuno, servido por las Hermanas de la caridad y enfermeras del centro benéfico.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos como recuerdo de esta fecha, quedando concertada la boda para el próximo mes de mayo.

Recieban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

Caja de Recluta NUMERO 58

CIRCULAR

Todos los mozos comprendidos en los reemplazos de 1936 a 1941, ambos inclusive, que con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional se encontrasen en Unidades del Ejército sirviendo como voluntarios, y que dichas Unidades quedasen bajo el mando rojo y que en la actualidad no se encuentren en filas, harán su presentación con la máxima urgencia en la Caja de Recluta número 58 de esta capital.

Al mismo tiempo, todos los Ayuntamientos de esta provincia remitirán a esta Caja, a la mayor brevedad posible, relación nominal de los mozos comprendidos en el párrafo anterior.

Zamora, 21 de abril de 1941.—El teniente coronel jefe, Antonio Alvarez.

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2 ZAMORA (15)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce 3 » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Setos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli (16)

CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

NUEVO TEATRO

H O Y — Presentación
COMPANIA DE ZARZUELA
José Calvo de Rojas - Antonio Galán
Primer actor y director: Carlos Rufart

Tarde: A las 8,30 Noche: A las 10
Doña Francisquita La Montería

25 profesores de orquesta, 25 Butaca 5 ptas. (incluidos todos los impuestos)

Una temporada que dejará recuerdo imborrable en Zamora

Tarde: Mañana: Noche:
La Montería Doña Francisquita

TEATRO PRINCIPAL

H O Y --- Butaca 1,60
Estreno del Noticiero Fox

Exito clamoroso de la superjovya «Hispania»
Tobis en español D III 88
Apta para menores

Sobrias escenas aéreas
Lo mejor que se ha realizado sobre aviación por su argumento

M A Ñ A N A
B O Y
(17)

Petición de mano

Por don Antonio Corrales Avilés, y para su hijo Natalio, culto maestro de Fuentesauco, ha sido pedida a don Wenceslao y doña Concha, en la misma villa, la mano de su bella hija Fidela.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos como recuerdo de esta fecha, quedando concertada la boda para el próximo mes de mayo.

Recieban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

NOVIAS TEJIDOS GALAN

Santa Clara, 12 ZAMORA (18)

La producción española conserva su mano de obra con el Seguro de Accidentes. La indemnización que éste asegura, da pan al obrero accidentado. Informes en el Instituto Nacional de Previsión, Avenida de Víctor Gallego, número 9.

Cooperativa de Funcionarios Públicos del Estado en Zamora

Autorizada por la Fiscalía Provincial de Tasas la apertura del establecimiento de esta Entidad, se advierte que los señores Asociados que en el plazo de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio no inscriban las cartillas de racionamiento en la misma serán considerados como bajas voluntarias.

A los residentes fuera de la capital que en dicho plazo no justifiquen razonadamente su falta de cooperativismo, se les aplicará el artículo 14 del Reglamento.

Zamora, 22 de abril de 1941.—El Presidente, Florentino Martín Rodríguez. (19) 212

Dorita Hernández

CON SU

NUEVA PELUQUERIA DE SEÑORAS

ofrece el triunfo de la moda y de la belleza con sus

Peinados elegantes, sus permanentes de máxima duración. Aparatos modernos y manos hábiles. TINTES Y CORTES DE PELO.—MARCEL SOLRIZA, SOLRIZA, SOLRIZA CALVO SOTELLO—TORAL, 2 (20) 168

Antonio BEDATE

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 8

RAMON ALVAREZ, I. I.º
PLAZA MAYOR — ZAMORA (21) 76

SE VENDEN bancos y herramientas de carpintero. — Razon en esta Administración. (22) 210

VENDO máquina saturadora para gasosas, seminueva, bola de bronce; capacidad, 700 botellas hora. Para tratar, Sancho IV, 54. (23) 211

Sociedad General de Autores de ESPAÑA

Delegación de Zamora

Ha sido nombrado representante de la Sociedad General de Autores de España para los pueblos de Fuentespreadas, San Miguel de la Ribera, El Piñero y Santa Clara de Avedillo, don Segismundo Diéguez Hernández con residencia en Fuentespreadas.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Zamora 15 de abril de 1941.—El delegado provincial, Heriberto Hernández.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial en la provincia de ZAMORA

Se recuerda a los propietarios de fincas urbanas sitas en esta capital, que durante el plazo comprendido entre el 16 de este mes y el 20 de mayo, deben presentar las declaraciones de productos anuales correspondientes a fincas cuya contribución trimestral exceda de 125 pesetas sin pasar de 500, o cuya renta mensual exceda de 250 pesetas sin pasar de 1.000; debiendo tener presente este último extremo solamente en las fincas exentas de contribución.

Al presentar dichas declaraciones acompañarán el recibo de la contribución.

Zamora, 18 de abril de 1941.—El administrador.

Los inquilinos de fincas sitas en esta capital, que produzcan una renta mensual (toda la finca) superior a 1.000 pesetas sin pasar de 2.500, o cuya contribución exceda de 500 pesetas al trimestre sin pasar de 1.250, pueden examinar en esta Administración las declaraciones presentadas por los propietarios a fin de comprobar las rentas declaradas por los mismos.

Zamora, 18 de abril de 1941.—El administrador.

Los inquilinos de fincas sitas en esta capital, que produzcan una renta mensual (toda la finca) superior a 1.000 pesetas sin pasar de 2.500, o cuya contribución exceda de 500 pesetas al trimestre sin pasar de 1.250, pueden examinar en esta Administración las declaraciones presentadas por los propietarios a fin de comprobar las rentas declaradas por los mismos.

Zamora, 18 de abril de 1941.—El administrador.

TELÉFONO DE IMPERIO 1570

CALDERERIA

Talleres YEBOLÉS

Construcción de toda clase de alambiques modernos, para la destilación de aguardientes. — Se hacen toda clase de trabajos de calderería y reparaciones de fábricas de alcoholes.

SOLDADURA AUTOGENA

Alfonso Fernández Yéboles

ESCALINATA, 4.—ZAMORA (24) 176

Ayuntamiento Sesión ordinaria

Pocos minutos después de las ocho de la noche, quedó reunida ayer la Comisión Permanente de la Gestora Municipal, para celebrar la acostumbrada sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del teniente alcalde, camarada Castro, por ausencia del señor alcalde accidental.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión última, el camarada Castro dió cuenta de que había sido visitado por el Patronato para el Fomento de Archivos, Museos y Bibliotecas, que había solicitado autorización y ayuda para montar un puesto en la Plaza Mayor mañana, Día del Libro, con objeto de recaudar libros, acordándose darle todas las facilidades precisas y contribuir a la cuantificación con un donativo en volúmenes.

Seguidamente se pasó a los asuntos de oficio, dándose por enterados los reunidos de una petición formulada por un circo, para instalación del espectáculo en la plaza del General Primo de Rivera, a lo que se accedió.

Se leyó también un escrito de la Junta de Semana Santa, en el que se agradece al Ayuntamiento la colaboración prestada en la organización y desarrollo de las pasadas procesiones, y además se solicita la acostumbrada subvención que todos los años se ha otorgado a la Junta por el Municipio. Agradecida la cortesía, se acordó que la resolución de la segunda parte quedará sobre la mesa para la próxima sesión.

Los asuntos que figuraban en el orden del día, fueron despachados seguidamente, quedando todos ellos aprobados, con excepción del acuerdo tomado por la Comisión de Solares que, después de ser leído, quedó sobre la mesa.

La sesión se levantó a las nueve y diez de la noche.

Subsidio al Combatiente

Comisión Provincial

Se señala para el día 23 de las corrientes el pago de la nómina del mes de marzo. Se advierte a los beneficiarios la obligación de presentar el certificado de existencia en filas, sin cuyo documento no pueden hacer efectivo sus haberes.

Zamora, 21 de abril de 1941.—El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Subsidio al Combatiente

Se señala para el día 23 de las corrientes el pago de la nómina del mes de marzo. Se advierte a los beneficiarios la obligación de presentar el certificado de existencia en filas, sin cuyo documento no pueden hacer efectivo sus haberes.

Zamora, 21 de abril de 1941.—El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Subsidio al Combatiente

Se señala para el día 23 de las corrientes el pago de la nómina del mes de marzo. Se advierte a los beneficiarios la obligación de presentar el certificado de existencia en filas, sin cuyo documento no pueden hacer efectivo sus haberes.

Zamora, 21 de abril de 1941.—El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Subsidio al Combatiente

Se señala para el día 23 de las corrientes el pago de la nómina del mes de marzo. Se advierte a los beneficiarios la obligación de presentar el certificado de existencia en filas, sin cuyo documento no pueden hacer efectivo sus haberes.

Zamora, 21 de abril de 1941.—El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Subsidio al Combatiente

Se señala para el día 23 de las corrientes el pago de la nómina del mes de marzo. Se advierte a los beneficiarios la obligación de presentar el certificado de existencia en filas, sin cuyo documento no pueden hacer efectivo sus haberes.

Zamora, 21 de abril de 1941.—El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Cajas de caudales Máquinas de escribir

Gruber Hispano Olivetti

Balanzas automáticas. — Ventas a crédito

M. BECEDAS

Santa Clara, 28. Zamora (25) 156

La Previsora Hispalense

Compañía Nacional de Seguros Generales Seguros de Vida, Incendios, Robo, Motín y Tumulto Popular. Individual, Responsabilidad Civil, Accidentes del Trabajo Colectivos y Agrícolas, Transportes Terrestres y Marítimos, Robo, Hurto y Extravío de Ganados

NOTA.—Se solicitan productores bien remunerados

Subdirector: ANGEL MARTIN HERRERA

OFICINAS: CALLE DE RAMON ALVAREZ, NUM. 3 TELEFONO 1731 (26) ZAMORA 147

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72 » » »
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil) (27)

1.870.956 días de condena redimidos en 1940

A 18.739 se elevaba en dicho año el número de reclusos-trabajadores

● Por Rafael Salazar Soto

Al finalizar el segundo año de la implantación de la nueva política penitenciaria de España, obra a la que nuestro Caudillo dedicó en todo momento preferente atención, el Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo ha publicado una extensa e interesantísima Memoria que ha sido elevada a Su Excelencia el Generalísimo.

Vale la pena hojear este volumen, dedicado al estudio de aspecto de tanto interés, como el de esta empresa consolidada ya, segura y en marcha. Porque de los datos que en él se publican puede colegirse su importancia extraordinaria. Para quienes no hayan tenido ocasión de leer la Memoria, recogemos estas cifras elocuentes, más que cualquier comentario.

Al finalizar el año 1939 redimían pena 12.781 reclusos-trabajadores. En la misma época del año siguiente, esto es, en diciembre de 1940, el número se elevaba a 18.739. En ese año últimamente citado se redimieron 1.870.956 días de condena y como todo preso que trabaje indemniza al Estado de aquellos gastos que suponen su manutención, el Tesoro ha percibido un beneficio de dos millones y medio de pesetas.

Gran número de reclusos, merced a estas disposiciones generosas que admiten la redención de las penas mediante el trabajo, se han beneficiado del sistema y han anticipado el regreso a sus hogares. Para conseguirlo, en las cárceles de la nueva España se instalaron talleres diversos, donde quienes cumplen su condena pueden ejercer sus oficios o aprender el que prefieran, si no conocen ninguno.

No es esta la única labor que se ha realizado en lo que a la nueva política penitenciaria se refiere. Hay otros muchos aspectos, interesantísimos también y de los que no es posible ocuparse en un trabajo que forzadamente ha de tener una extensión limitada, pero de los que se ocupa con detenimiento y lujo de detalles la Memoria a que nos referimos, al estudiar la doctrina, la práctica y la legislación de esta obra admirable, creación personalísima del Caudillo

de España, que es la Redención de Penas por el Trabajo.

Citemos, sólo a título de interesante índice, los capítulos que tratan de la propaganda —religiosa, patriótica artística y cultural—, gráficos y estadísticas, talleres penitenciarios, destacamentos penales, regiones devastadas y trabajos mineros, sanidad, etc., etc...

Y digamos para terminar, porque el Patronato la considera como la obra de más rendimiento efectivo, que el periódico «Redención», editado exclusivamente para los reclusos, y escrito por ellos, ha llegado a alcanzar una tirada de ochenta y cinco mil ejemplares, no obstante haber disminuido el volumen de la población reclusa. Es una buena muestra del interés de los presos por el periódico, que en cada momento desliza en su pensamiento y en su corazón una enseñanza coincidente con los principios que informan el Glorioso Movimiento.

Obras completas de José Antonio Primo de Rivera

La Editora Nacional ha puesto a la venta la obra completa del Fundador de la Falange, reuniendo en cuatro volúmenes todos sus discursos y escritos políticos:

Tomo I. Discursos a la Falange. En rústica, 6 pesetas. En tela 8.

Tomo II. Discursos frente al Parlamento. En rústica, 6 pesetas. En tela, 8.

Tomo III. Escritos. Misión y Revolución. En rústica, 6 pesetas. En tela, 10.

Tomo IV. Escritos. Política Nacional. En rústica, 10 pesetas. En tela, 12.

De venta en todas las librerías. Puede dirigirse su pedido a la EDITORA NACIONAL, Avenidadá de José Antonio, 62. — MADRID.

Presta tu colaboración económica a la custodia organizada por el Frente de Juventudes y el Patronato para el fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos.

La velada artística de anoche a beneficio de SANTANDER

Nuevo éxito del cuadro escénico de la Junta de Semana Santa

A las siete de la tarde, en el Teatro Principal, se celebró ayer la anunciada velada artística que la Junta de Semana Santa, por medio de su valioso cuadro artístico, organizaba, con apoyo del Gobierno Civil, a beneficio de los damnificados de Santander.

Como era de esperar, el Teatro se vio completamente lleno de público, ocupando los palcos y plateas autoridades y jerarquías diversas.

Con un acierto admirable fueron interpretadas las dos obras que componían el programa, siendo requerida con calurosos aplausos, al final de los actos, la presencia en el escenario, del director artístico, don Manuel Martínez Fernández, juez de Primera Instancia.

«La señorita se aburre», una fina obra benaventura en un solo acto, fué interpretada magistralmente, destacando el magnífico vestuario del si-

glo XVIII galantemente cedido por don Enrique Rambal. En la actuación se distinguió notablemente la señorita Elena Ladoire, que ha vuelto a revelarse como actriz de finura y de exquisito temperamento artístico, y que fué acompañada, con no menor acierto, por Alberto Serra, discreto y preciso en su difícil papel; por José Andreu, que es ya un consumado actor, y por Mauricio Ladoire, en su interpretación de sir Jorge, llena de gracia, de atildamiento y de fina ironía, sin olvidar a las señoritas Maruja Gutiérrez y Angelinas Cisneros, que cumplieron con fidelidad su cometido.

En la segunda obra, «Así se escribe la Historia», de los Quinteros, destacó la señorita Clarita Prada, por su dominio, y los hermanos Andreu y el señor Alba, a quienes secundaron hábilmente las bellas señoritas Carmina Aldea, Carmina Gutiérrez, Carmina Prada, María Asunción Rodríguez, Aida de la Peña e Isabelita Santos, mereciendo nutridos aplausos la intervención de actrices y actores.

El éxito alcanzado ha sido, pues, todo lo grande que habían deseado los organizadores, por lo que felicitamos efusivamente a la Junta de Semana Santa y a su cuadro artístico que tan resonante triunfo acaba de cosechar cuando todavía no se ha olvidado su excelente debut con «Canción de cuna».

DIPUTACION SESION ORDINARIA

Se estudia la intensificación de la campaña forestal en toda la zona norte de la provincia

AGUAS POTABLES PARA LOS PUEBLOS DE MANGANES DE LA LAMPREANA Y CERECINOS DEL CARRIZAL

El día 18 de Julio se entregarán las banderas del Ayuntamiento y de la Diputación a los Regimientos de Infantería «Toledo» 26 y Mixto 87

En la mañana, de ayer celebró la Corporación Provincial la segunda sesión ordinaria correspondiente al mes actual.

Después de aprobada y firmada el acta de la anterior reunión, fueron despachados los asuntos de la convocatoria, con arreglo al siguiente resumen por Negociados:

BENEFICENCIA: Se tramitaron los expedientes de altas y bajas en Asilos y Manicomios, aprobándose cuentas de estancias en el Sanatorio del Sagrado Corazón, de Ciempozuelos (Madrid). De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia se elevó a cuatro pesetas el importe de las estancias en los Manicomios de Valladolid y de Palencia.

FOMENTO: Se concedió a «Educación y Descanso» de la Falange un donativo de 200 pesetas para distribuirlos como premio a los mejores trabajos presentados en la Exposición de Pintura y Escultura.

CONSTRUCCIONES CIVILES: Por el contratista de las obras de urbanización del grupo de viviendas protegidas para los funcionarios de la Diputación, se comunicó que se había dado comienzo a tales obras, según lo dispuesto en el pliego de condiciones, dándose por enterados los reunidos.

CEDULAS: Se accedió a una petición de reducción de cédula por familia numerosa.

INTERVENCION: Siendo propósito principalísimo de la Diputación facilitar ayudas y apoyos económicos a los pueblos para mejorar las condiciones de vida en nuestros Municipios rurales, desprovistos muchos de las más esenciales comodidades, se acordó conceder al Ayuntamiento de Salce una subvención del 20 por 100 y un anticipo del 50 por 100 del presupuesto total de varias obras de mejora que tiene proyectadas.

Seguidamente se aprobó la relación de cuentas de distintos establecimientos y facturas de gastos.

VIAS Y OBRAS: Se concedieron las correspondientes licencias a seis solicitantes que desean efectuar construcciones en terrenos inmediatos a vías provinciales.

Una vez depachada también la correspondencia recibida, la presidencia dió cuenta de que recientemente había sido celebrada una reunión con los jefes de los Regimientos de guarnición de nuestra plaza y con el señor alcalde accidental de la ciudad

para señalar la fecha en que han de ser entregadas, a ambos Regimientos, las banderas que les regalamos como homenaje y recuerdo las Corporaciones zamoranas, acordándose que este acto se verifique el día 18 de julio, coincidiendo con las fiestas conmemorativas del Alzamiento Nacional. Asimismo, en esa misma fecha, le será entregado un banderín a la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria.

La presidencia informó de las gestiones que se han efectuado y se están haciendo con la Directiva Técnica de la Confederación Hidrográfica del Duero, para llevar aguas potables a pueblos de Manganés de la Lampreana y Cerecinos del Carrizal, mediante la aportación económica de dicha entidad y de la Diputación.

Por último, se leyeron y examinaron las bases presentadas por el Patrimonio Forestal del Estado para establecer un proyecto de consorcio entre este organismo y la Diputación mediante el cual se aumentará notablemente la riqueza agrícola de la provincia y se intensificará la reforestación. En vista de la importancia de este asunto se acordó entregar a los señores gestores, para que estudiasen y presentasen a la próxima sesión, un proyecto de consorcio.

Petición de pena de muerte para jefe de una de las Checas del Bajo Llobregat

Barcelona, 21.—Pena de muerte ha pedido el fiscal para Antonio Hernández, jefe de las siniestras checas del Bajo Llobregat, donde sufrieron tortura y murieron asesinadas numerosas personas. El procesado se ha confesado autor de varios crímenes y otros hechos cometidos por él durante los treinta meses de guerra en esta región.—Cifra.

HA FALLECIDO EL MONO «JACKO»

Era muy conocido en Gibraltar por sus robos y fechorías

Algeciras, 21.—El mono «Jacko», conocido por sus fechorías robos a la población de Gibraltar, considerado como el «ganster» de la pandilla de monos de plaza, ha fallecido en Londres, sin ser antes visitado por algunos de sus vecinos que le llevaron golosinas. Estos días han bajado otros dos monos, autores de numerosos fechorías, tales como presentarse en un teatro de la plaza y de entrar en las casas, dando sustos a los vecinos.—Cifra.

LA FERIA DE SEVILLA

Sevilla, 21.—Transcurre la feria muy animada en su segundo día. En el desfile de coches erizados a la andaluza, se distinguen uno de los hermanos Guerrero. Son muchos los portugueses que se encuentran en Sevilla. El general Millán Astray ha sido invitado por las jerarquías para visitar la caseta que han instalado.

El mercado ganadero ha terminado.—Cifra.

EL DIA DEL LIBRO

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes, en combinación con el Patronato para el Fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos, instalará mañana, en la Plaza Mayor, una mesa petitoria para recoger libros con destino a las bibliotecas circulantes de ambos organismos.

No es necesario hacer resaltar la magnífica labor que estas bibliotecas vienen desarrollando poniendo al alcance de todos libros que, de otra manera, resultarían siempre inaccesibles.

Estamos seguros, por ello, de que desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde, horas en que esta mesa permanecerá instalada para la recogida de donativos, tanto en libros como en metálico, han de ser numerosas las aportaciones y las entregas que se efectúen, ya que en este día que todos consagramos a nuestros fieles amigos los libros, nadie puede olvidarse de quienes sintiendo verdadera vocación de estudio no pueden llegar a metas anheladas por falta de recursos, por carencia de medios. A esas inteligencias están destinados los libros que mañana, en el Día de Cervantes, recoja el Frente de Juventudes.

El Rey Pedro de Servia se encuentra en Atenas

Bucarest.—El Rey Pedro de Servia, así como el general Simovitch y varios ministros de su Gabinete, se encuentran desde hace días en Atenas, según diversas informaciones de la radio de dicha capital.—Efe,



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos".

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS